

## II. AUTORIDADES Y PERSONAL

### B. Oposiciones y concursos

#### ADMINISTRACIÓN LOCAL

**5679** *Resolución de 21 de mayo de 2014, del Ayuntamiento de Puerto del Rosario (Las Palmas), referente a la convocatoria para proveer puestos de trabajo por el sistema de concurso.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Las Palmas» número 59, de 7 de mayo de 2014, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer mediante concurso de méritos los siguientes puestos:

Siete puestos de Técnico en Administración General, perteneciente a la escala de Administración General, subescala Técnica.

Dos puestos de Técnico Superior de Gestión Presupuestaria General, perteneciente a la escala de Administración General, subescala Técnica.

Un puesto de Técnico Superior de Gestión Tributaria, perteneciente a la escala de Administración General, subescala Técnica.

Un puesto de Asesor Jurídico, perteneciente a la escala de Administración Especial, subescala Técnica y clase Superior.

Un puesto de Pedagogo, perteneciente a la escala de Administración Especial, subescala Técnica y clase Superior.

Un puesto de Psicólogo, perteneciente a la escala de Administración Especial, subescala Técnica y clase Superior.

Un puesto de Técnico Superior de Servicios Deportivos, perteneciente a la escala de Administración Especial, subescala Técnica y clase Superior.

Un puesto de Técnico Superior de Cultura, perteneciente a la escala de Administración Especial, subescala Técnica y clase Superior.

Un puesto de Encargado General de Biblioteca, Archivos y Museos, perteneciente a la escala de Administración Especial, subescala Técnica y clase Superior.

Dos puestos de Técnico Superior de Urbanismo, perteneciente a la escala de Administración Especial, subescala Técnica y clase Superior.

Un puesto de Técnico Superior de Licencias Urbanísticas, perteneciente a la escala de Administración Especial, subescala Técnica y clase Superior.

Un puesto de Técnico Superior de Control Medioambiental, perteneciente a la escala de Administración Especial, subescala Técnica y clase Superior.

Un puesto de Técnico de Gestión Tributaria, perteneciente a la escala de Administración Especial, subescala Técnica y clase Media.

Ocho puestos de Trabajador Social, perteneciente a la escala de Administración Especial, subescala Técnica y clase Media.

Dos puestos de Técnico de Archivo, perteneciente a la escala de Administración Especial, subescala Técnica y clase Media.

Un puesto de Técnico de Recursos Humanos, perteneciente a la escala de Administración Especial, subescala de Gestión.

Un puesto de Técnico de Informática, perteneciente a la escala de Administración Especial, subescala Técnica y clase Media.

Un puesto de Técnico de Biblioteca, perteneciente a la escala de Administración Especial, subescala Técnica y clase Media.

Un puesto de Técnico Medio de Servicios Deportivos, perteneciente a la escala de Administración Especial, subescala Técnica y clase Media.

Cuatro puestos de Arquitecto Técnico, perteneciente a la escala de Administración Especial, subescala Técnica y clase Media.

Tres puestos de Ingeniero Técnico de Obras Públicas, perteneciente a la escala de Administración Especial, subescala Técnica y clase Media.

Un puesto de Técnico de Vías, Tráfico y Movilidad, perteneciente a la escala de Administración Especial, subescala Técnica y clase Media.

Quince puestos de Administrativo, perteneciente a la escala de Administración General, subescala Administrativa.

Un puesto de Inspector Urbanístico y Medioambiental, perteneciente a la escala de Administración General, subescala Administrativa.

Dos puestos de Delineante, perteneciente a la escala de Administración Especial, subescala Técnica y clase Auxiliar.

Un puesto de Monitora Social, perteneciente a la escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales y clase Cometidos especiales.

Dos puestos de Animador Sociocomunitario, perteneciente a la escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales y clase Cometidos especiales.

Un puesto de Animador Sociocultural, perteneciente a la escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales y clase Cometidos especiales.

Un puesto de Coordinador Cultural, perteneciente a la escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales y clase Cometidos especiales.

Un puesto de Coordinador Juvenil, perteneciente a la escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales y clase Cometidos especiales.

Un puesto de Maestro Industrial del Metal, perteneciente a la escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales y clase Personal de Oficios.

Dos puestos de Maestro Industrial Electricista, perteneciente a la escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales y clase Personal de Oficios.

Un puesto de Informador Juvenil, perteneciente a la escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales y clase Cometidos especiales.

Treinta y cinco puestos de Auxiliar Administrativo, perteneciente a la escala de Administración General, subescala Auxiliar.

Seis puestos de Auxiliar de Atención Ciudadana, perteneciente a la escala de Administración General, subescala Auxiliar.

Un puesto de Auxiliar de Gestión Social, perteneciente a la escala de Administración General, subescala Auxiliar.

Un puesto de Oficial Electricista, perteneciente a la escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales y clase Personal de Oficios.

Siete puestos de Oficial de Mantenimiento y Obras, perteneciente a la escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales y clase Personal de Oficios.

Seis puestos de Oficial Auxiliar de Mantenimiento y Obras, perteneciente a la escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales y clase Personal de Oficios.

Doce puestos de Auxiliar Ayudante de Mantenimiento y Obras, perteneciente a la escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales y clase Personal de Oficios.

Diecinueve puestos de Limpiadora, perteneciente a la escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales y clase Personal de Oficios.

Tres puestos de Subalterno, perteneciente a la escala de Administración General, subescala Subalterna.

Dos puestos de Ordenanza, perteneciente a la escala de Administración General, subescala Subalterna.

Un puesto de Ayudante de Medioambiente, perteneciente a la escala de Administración General, subescala Subalterna.

Un puesto de Auxiliar Notificador, perteneciente a la escala de Administración General, subescala Auxiliar.

Un puesto de Ayudante de Mantenimiento y Aplicaciones, perteneciente a la escala de Administración Especial, subescala Servicios especiales y clase Cometidos especiales.

Cuatro puestos de Auxiliar Informador, perteneciente a la escala de Administración General, subescala Subalterna.

Un puesto de Telefonista, perteneciente a la escala de Administración General, subescala Subalterna.

Cinco puestos de Auxiliar Ayuda a Domicilio, perteneciente a la escala de Administración Especial, subescala Servicios especiales y clase Cometidos especiales.

El plazo de presentación de solicitudes será de 15 días hábiles, a contar desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el tablón de anuncios del Ayuntamiento y en la página web [www.puertodelrosario.org](http://www.puertodelrosario.org).

Puerto del Rosario, 21 de mayo de 2014.–El Alcalde, Marcial Morales Martín.